CE 02 231

Bien, pues hasta aquí el tema que nos ha presentado esta noche el profesor Dionisio del Río Sadornil, el diseño de investigación en educación, pero vamos a aprovechar que tenemos con nosotros al profesor del río para hacerle unas preguntas sobre la realización de la primera prueba presencial que ya está ahí. Orientaciones para la realización de la primera prueba presencial. Como decíamos con nosotros el profesor Dionisio del Río, profesor de pedagogía experimental 2. ¿Cuáles son esas orientaciones, profesor del río? En primer lugar, quiero referirme a la preparación remota de esta asignatura, pedagogía experimental 2. Esta preparación exige una metodología de trabajo eminentemente activa, lo que conlleva realizar y analizar críticamente los ejercicios desarrollados y también los presentados como autocomprobación en las unidades didácticas.

En segundo lugar, resolver asimismo los problemas presentados en las pruebas a distancia y contestar a las cuestiones allí planteadas. Por supuesto que en cualquier caso el alumno siempre debe estudiar con papel y bolígrafo. Además del entrenamiento que esto supone, la realización de las actividades aludidas reporta una formación en la disciplina nada despreciable.

Bien, ya hemos hecho un programa a principio de curso explicando más estos consejos que nos acaba de esbozar aquí, hablando del programa de la asignatura. Ahora, si le parece, nos vamos a centrar en cómo será el examen. ¿De qué va a constar la prueba de pedagogía experimental 2? En primer lugar, de un problema educativo en que tras la presentación de unos datos concretos y de unas determinadas precisiones, el alumno tendrá que responder a unas cuestiones referidas a dicho problema educativo y llegar a unas conclusiones tras aplicar la prueba estadística oportuna.

Se advierte al respecto que el alumno deberá reflejar el proceso y no limitarse a ofrecer simplemente la respuesta. También contestará a una prueba objetiva de verdadero o falso, que contendrá un mínimo de 10 ítems y un máximo de 20. La puntuación del examen será 6 puntos para el problema y 4 puntos para la prueba objetiva.

De acuerdo, pero, ¿algunos consejos más, algunas sugerencias para ese momento de realización del examen? Pues sí, con mucho gusto. En primer lugar, la distribución del tiempo del examen aconsejo que se dedique de esta forma, 20 minutos a la prueba objetiva y el resto al problema. Segundo, yo sugeriría a los alumnos comenzar el examen por la parte que mejor dominen.

Recuérdese, no obstante, que hay que contestar a las dos partes del examen. Una de ellas en blanco o con calificación de cero absoluto invalidaría el ejercicio del examen. Tercero, contestar todo lo que se pide a ser posible, pero también sólo a lo pedido y tal como se pide.

Por ejemplo, si se pide una definición o concepto de algo, exprésense brevemente en pocas

líneas o incluyanse las notas esenciales de lo definido o del concepto solicitado, sin necesidad de responder, por supuesto, memorísticamente. Al respecto, siempre se agradece, a la hora de corregir o calificar, el que el alumno subraye los conceptos o palabras clave, lo que además demuestra claridad de ideas cuando éstas se expresan concisa y brevemente. Y en cuarto lugar, en relación con el problema, yo aconsejaría a los alumnos que lo lean detenidamente varias veces para identificar y anotar los aspectos o datos clave que deciden el tipo de prueba estadística utilizar.

Los errores numéricos, de mero cálculo, son disculpables cuando no van más allá de la distracción o inadvertencia, pero no así los errores aritméticos o operacionales que, por denotar o demostrar errores conceptuales serios, no hay más remedio que calificar de graves. Me refiero, por ejemplo, al tratamiento incorrecto de signos aritméticos y, sobre todo, a resultados disparatados que el alumno debiera advertir como tales y, sin embargo, no lo hace por ignorancia de conceptos básicos. En caso de advertir un error de este tipo, un resultado imposible, el alumno deberá hacerlo notar en el supuesto de que ya no tenga tiempo para rectificarlo y, tomando un valor que él crea aproximado al correcto, proseguirá hacia la conclusión final sobre la base de dicho valor supuesto.

Y nada más, solo desear a todos mis alumnos suerte y éxito en las ya no lejanas primeras pruebas presenciales de febrero. Pues gracias por estas sugerencias, digamos, casi casi de última hora, profesor del Río. Antes de seguir con orientaciones, una información.

El próximo día 11 de enero se realizará una convivencia sobre Pedagogía Experimental II en el Centro Asociado de la UNED en Talavera. Será el 11 de enero y también están invitados los alumnos del curso de Adaptación. Os recordamos que el pasado día 19 de noviembre dedicamos un programa a la preparación de los contenidos y a la metodología de estudio de las asignaturas de segundo curso y del curso de Adaptación.

Esta emisión del 19 de noviembre podéis consultarla en los centros asociados si no la habéis podido escuchar el día de la emisión. Ahora seguimos con orientaciones para la realización de las primeras pruebas presenciales. Tiempo para Sociología de la Educación de segundo curso.

Orientaciones válidas también para los alumnos de Pedagogía Social y Sociología de la Educación del curso de Adaptación. La grabación es presentarles en líneas generales unas orientaciones para que obtengan éxito en las pruebas presenciales que se avecinan. Todos los años procuro ponerme en contacto con vosotros para ofreceros algunas líneas muy breves de presentación de la prueba presencial.

En primer lugar, me refiero sobre todo a los alumnos de Sociología de la Educación de segundo curso, del plan 79, pero también, por si alguno está interesado, las mismas orientaciones valdrán para los alumnos de Pedagogía Social y Sociología de la Educación, aunque estos últimos tienen sus pruebas presenciales en junio y en setiembre. La prueba presencial en estas materias consta de dos partes fundamentales. Una primera parte que serán conceptos breves en los cuales el alumno tiene que poner en relación dos conceptos para analizar, por ejemplo,

diferencias y semejanzas.

A título indicativo y un concepto clave, por ejemplo, la diferencia existente entre la materia Sociología de la Educación y Pedagogía Social. En este caso, las diferencias conviene matizarlas en relación al objeto de estudio, en relación al contenido y en relación al método. En este mismo sentido, otros conceptos que figurarán en la prueba presencial.

Intentamos, al equipo docente, que a través de estos conceptos pongáis en relación, busquéis las diferencias existentes en ambos conceptos, semejantes y diferentes, para que podáis discriminar aspectos esenciales a la materia de Sociología de la Educación. La segunda prueba, la segunda parte del examen, consta de un comentario de texto. Este comentario es importante en relación a algunos autores que tenéis en la guía de curso donde se han preocupado sobre todo de aspectos esenciales al contenido de la Sociología de la Educación.

Estos autores, que brevemente os voy a indicar, me imagino que ya habréis realizado comentarios de texto de ellos, para no llegar a la prueba presencial sin haber realizado ningún comentario, porque si esto ocurriera realmente os encontraréis con muchos problemas. Los autores seleccionados para esta parte y para esta materia son los siguientes. Durkheim, este autor, tiene dos libros importantes para comentario.

El libro de Educación y Sociología, que realmente hay fragmentos claves para esta parte del examen, y el libro Educación como Socialización. Son las dos obras de Durkheim que más relación tienen con planteamientos de tipo educativo, es decir, la incidencia social de la educación en estos aspectos claves como son la socialización primaria y secundaria. Este autor se seleccionó porque fundamentalmente es denso y con planteamientos profundos y sobre todo el padre de la Sociología de la Educación.

Otro autor que tenéis para comentar es Bokin, la obra Aprender horizontes sin límites, es una obra clave en relación a planteamientos de prospectiva de la educación. Aquí podéis encontrar a grandes rasgos las definiciones claves de por dónde irá la educación en el futuro y a qué aspectos conviene prestarle más atención. Otra obra es la de Mbou, el antiguo director general de la UNESCO, Las raíces del futuro, donde analiza los grandes problemas sociales que hoy tiene planteadas la educación a nivel mundial.

Es una obra muy reciente, del 82, y en ella encontráis aspectos claves macrosociales, cómo inciden estos aspectos en la educación. Y finalmente la obra de Schwartz, Hacia otra escuela, es una obra que recoge planteamientos de cómo debe ser la educación desde el ángulo social y analiza problemas importantes como pueden ser la interrelación de la educación y el trabajo, la coordinación sistema educativo-sistema productivo y sobre todo hace un planteamiento clave en relación a la educación permanente. Es decir, cómo debe ser la educación en el futuro, cómo se debe plantear la educación en el momento actual, desde una óptica, desde un principio, cómo es la educación permanente, no considerada como una educación solamente en una etapa de la vida, equivalente a la educación de adultos, sino desde que la persona nace hasta que la persona muere.

El comentario de texto, esta parte de la prueba presencial, en cuanto a la calificación juega un papel decisivo. Sabéis, es obra de otros años, que las dos partes de la prueba constan del 50% de la calificación. Ahora bien, ninguna de las dos partes se puede dejar sin hacer porque entonces automáticamente se descalificaría la otra.

Cada una mide un aspecto diferente de la materia y en esta parte del comentario se pone en relieve vuestra capacidad de asimilación, vuestra capacidad de relación de conceptos importantes de la materia de sociología con autores que plantean problemáticas relevantes en el campo de la sociología de la educación. Tenéis unas indicaciones muy concretas de cómo llevar a cabo un comentario de texto en la obra de introducción a los estudios pedagógicos, unas unidades didácticas publicadas por la UNED, con comentarios de texto resueltos, es decir, modelos de comentarios de texto desarrollados. Asimismo, también tenéis otra obra de Negrín y Olsenbach que se titula Comentarios de Textos Educativos, elaborada por el equipo de ciencias de la educación, en la cual se pone de relieve las pautas para elaborar un buen comentario de texto de tipo educativo.

Creo que con esas indicaciones de estos textos, con algún comentario que ya tenéis elaborado en estas unidades didácticas y con las indicaciones que a través de los medios de comunicación, especialmente de la radio de la UNED, tenéis materia suficiente, por lo menos pautas, para poder llevar a cabo con éxito esta prueba presencial. No obstante, si alguno de vosotros todavía no ha realizado ningún comentario de texto, le ruego encarecidamente que antes de la prueba presencial, antes de presentarse al examen, haya realizado un comentario de cada uno de los cuatro autores que entran para esta prueba presencial. También indicaros en relación con el programa una última observación.

Cada prueba presencial consta de 18 temas. Por tanto, para la primera parte tenéis los 18 primeros temas y para la segunda los otros 18. El tema 37, último, queda anulado, por tanto, fuera de cualquier prueba presencial, tanto de junio como de septiembre.

Os deseo éxito en la materia y que prestéis máxima atención tanto a la precisión conceptual en la parte primera de la prueba como a la elaboración y al desarrollo de tipo ensayo de un rico comentario de texto, prestando atención tanto al fondo como a la forma. Muchas gracias y éxito en esta prueba. Pasamos a otra disciplina.

El profesor de Filosofía de la Educación, Rafael Gil Colomer, nos ofrece ahora sus orientaciones ante las primeras pruebas presenciales, orientaciones comunes para los alumnos del segundo curso y para los alumnos del curso de Adaptación. ...del segundo curso del Plan Nuevo y los muchos alumnos del curso de Adaptación. Acercándose ya a los exámenes, las pruebas presenciales, quisiera detenerme en tres observaciones.

La primera de ellas, en cuanto a la bibliografía. Si habéis leído, y seguro que lo habéis hecho, con detenimiento la guía del curso, habréis caído a la cuenta en ese itinerario didáctico, en ese método de estudio que allí se explica, que convendría para esa primera parte de la asignatura seguir dos libros. El libro de Teoría de la Educación, publicado en Editorial Anaya y escrito por

Castillejo, Skames y Marín Ibáñez.

Es un libro pequeño, corto. Algunos alumnos dicen que no se encuentra en las librerías fácilmente. En el centro debe estar.

Se puede fotocopiar, lo que sea importante. Conviene releerse los capítulos de ese pequeño libro. Y otro, segundo libro, La filosofía de la educación, de Ciri Griano, que da una visión con un lenguaje tal vez más moderno, concepto de educación, la relación entre el individuo y la sociedad.

Esos dos libros son interesantes para la preparación de las temas. Primera observación, por lo tanto, en cuanto a la bibliografía. Segunda observación, la gran importancia del informe académico del profesor Tutoro.

Quiero insistir en ello, pues ese informe es muy valioso para la calificación final de cada alumno. Siempre que en ese informe consiga el profesor Tutoro y evalúe el rendimiento del alumno, la asistencia, la evaluación a distancia, las convivencias, las actividades complementarias, las pruebas simuladas realizadas. Es decir, la opinión que tiene el profesor Tutoro y el rendimiento del alumno en esta primera parte del año.

Segunda observación, por lo tanto, el informe académico del profesor Tutoro. Hay que darle un poco la lata para que os conozca y os haga un informe que responda con justicia a vuestro esfuerzo en la preparación de la asignatura. Tercera observación, cabe preguntarse ya a estas alturas, ¿qué supone la asimilación de la asignatura? Pues al haber asimilado la asignatura, creo yo que supone dos cosas.

En primer lugar, poder delimitar bien una serie de conceptos fundamentales que han salido a lo largo del estudio. Por ejemplo, ¿qué significa acto educativo? ¿Qué significa antropología? ¿Qué es autoeducación? ¿Qué es comunicación? El mismo concepto de educación, concepto de ciencia, concepto de teoría, concepto de filosofía, ¿qué es filosofía de la educación? ¿Qué se entiende por intencionalidad? ¿Qué se entiende por persona? Esa serie de conceptos fundamentales. Para ello, supongo que seguís el método, y es bueno haberse preparado un tipo de fichas en las que uno se ponga brevemente las definiciones de los conceptos básicos.

Y otra segunda cosa, el desarrollo, el saber contar y explicar los temas fundamentales. Por ejemplo, teoría, ciencia y filosofía de la educación, definir esos conceptos y saberlos relacionar, los valores, otro tema, ¿son fundamento o son fin de la educación? Otro tema, la educación como proceso, ¿cómo queda reflejado esto en las distintas definiciones que se pueden dar de educación? Otro tema, la educación intencional, ¿es una forma de autorrealización del hombre? Para eso también conviene haberse preparado una serie de fichas con esquemas de esos temas fundamentales. Y recordad, la prueba, el examen, tiene dos partes.

Una primera parte, en la que se pide la definición breve, cinco o seis líneas de diez conceptos fundamentales, y otra segunda parte en la que hay que desarrollar uno de los temas que

relacionan esos conceptos parecidos o los mismos que yo he dicho acá. Se proponen dos temas y de esos hay que elegir uno. Solamente indico que relativamente esta segunda parte, o sea, el desarrollo del tema, tiene proporcionalmente un pequeño valor mayor que la primera parte de enseñar la definición de los conceptos.

Mucha suerte, justicia y al toro. Los profesores de Pedagogía Experimental del curso de adaptación se van a dirigir ahora a sus alumnos. José Luis García Llamas, ¿cuáles son esas recomendaciones ante la prueba presencial? En principio, y en función de fallos que hemos detectado en otros cursos, nos queremos recordar que en la prueba presencial se celebrará el miércoles, o sea, concretamente el día 3 y 10 de febrero a las 9 horas.

María Ángeles González Galán, ¿cuál es la materia de examen para los alumnos de Pedagogía Experimental Adaptación en esta primera prueba? Los contenidos del examen para esta primera prueba presencial serán la unidad visualística descriptiva, que es esa unidad previa que comenta en la guía, y que es el requisito para el estudio de la materia. Después formarán parte las dos unidades primeras de Pedagogía Experimental II y la unidad de la medición en educación, que compone la tercera unidad didáctica, y de la cual se examinará en esta prueba presencial. Y como otras pistas que puedan servir a los alumnos de este curso, ¿qué fallos habéis detectado otros años, además del que José Luis nos ha apuntado hace un momento? También hemos detectado a través de los tutores fallos en cuanto a la recepción de cuadernillos.

A este respecto les queremos informar que, dados estos fallos, entonces hemos dicho a los tutores que pueden hacerlo como optativo, es decir, si a ustedes les interesa, céntrenlo fundamentalmente en las cuestiones teóricas y especialmente en la parte práctica, porque se asemeja bastante a la prueba presencial. En cuanto a esta prueba presencial, también queremos recordarles que, como años anteriores, costará de dos partes. Una primera parte teórica, que pueden ser dos o cuatro cuestiones cortas, y una parte práctica sobre un problema que le formula seis o ocho cuestiones.

A este respecto queremos recordarles que es conveniente que en el examen contesten a las dos partes, porque hemos detectado que, bueno, hay alumnos que hacen muy bien la parte práctica, lo cual supondría seis puntos, pero no contestan la parte teórica. Entonces es conveniente que contesten algo de cada una de las dos partes. De todas formas, no es solamente conveniente, sino que si una de las dos partes está absolutamente sin contestar, invalidaría el examen.

En cuanto a los fallos que hemos detectado otros años de cara a esta primera prueba presencial, queremos advertirles de ellos para que en la medida de lo posible lo tengan en cuenta y no lo cometan este año. El primer error considerable son los errores conceptuales. Es decir, aquellos datos numéricos que no son errores por defectos de calculadora o por fallos en décimas o en decimales, sino errores que son numéricos, invalidan o demuestran que el concepto al que se refiere este dato no está bien cogido, como puede ser, por ejemplo, un

coeficiente de correlación de pisos superior a uno o inferior a menos uno, o datos de desviación típica hora y media que dan fuera de la distribución de datos que se necesitan.

Yo creo que a veces estos fallos se deben a que ustedes en el momento del examen no se fijan muy bien en los datos que se dan y, de hecho, a veces nos ponen muy bien las fórmulas que deben aplicar y a la hora de sustituir los datos pues sustituyen otros distintos. Por ejemplo, cuando se pide la correlación pares sin pares, a veces nos utilizan como puntuaciones pares las puntuaciones totales de la prueba y como puntuaciones sin pares las del criterio. Con lo cual, aunque la fórmula es correcta, pero los datos que están utilizando son erróneos y, claro, van arrastrando estos errores pues sucesivamente en las distintas cuestiones.

Del mismo modo, esta misma falta de atención a veces se detecta al no fijarse en los datos que les damos en el propio formulario del examen. Es decir, hay veces que utilizan tiempo de examen en hallar datos que ya se les dan en las mismas preguntas y entonces, al final, se quejan de la falta de tiempo para realizar el examen cuando han perdido tiempo en datos que no hacía falta que ustedes los hallaran porque ya se les daban. Gracias por estas orientaciones.

María José Luz González Galán y José Luis García Llamas. ¿Querían añadir algo más? Finalmente, desearles suerte y decirles que si desean contactar con nosotros en la nueva sede estructural que tenemos entonces nos pueden llamar los lunes, que es el día de guardia desde las 5 hasta las 8 a los teléfonos 449-2202 o 0306 y la extensión 1203. Gracias.

Música Vamos ahora con otra materia del curso de adaptación. Pedagogía diferencial adaptación. Nos va a hablar la profesora María Luisa Dueñas-Huey.

Quiero decirles que ustedes para preparar el programa de la asignatura tienen aquí, del examen en cuestión, tienen aquí una bibliografía básica que cubre todos los temas del programa. En los dos temas que hay de educación especial en la vida del curso, creo que lo han omitido este año, existe un libro que se titula Educación Especial que es del editorial CINEXEL de 1965 donde viene una panorámica sobre la concepción nueva de la educación especial los principios actuales de la educación especial y una panorámica de todas las menosvalías de todas las deficiencias físicas, físicas y sensoriales las características generales y las limitaciones educativas. Para el punto de diseño de programas de educación individualizado el alumno también que esté interesado tiene aquí otro libro recomendado en la guía del curso que se titula Diseños Curriculares Instituto Nacional de Educación Especial de 1963 donde viene una serie de programas en todas las áreas tanto de institución como de experiencia diseñados a través del Ministerio de Educación y Ciencia.

No me interesa el programa en sí, cada programa en particular pero si en general los puntos o las líneas del diseño más importantes los objetivos, las actividades y el contenido. Esto es para los alumnos que estén más interesados para ese punto. Vamos a hablar ahora sobre los criterios de evaluación del examen.

Se van a poner como todos los años tres conceptos y dos temas a elección de uno. Para los

conceptos, los criterios de evaluación conceptos y preguntas breves serán precisión, claridad y nivel de información. Para el tema y procuren en el tema elaborar que incluso ya se les pondrá en el papel del examen previamente a desarrollar el tema procuren hacer un esquema.

El esquema se valorará sobre todo la estructura del esquema la organización y la jerarquización. Y para el tema los criterios que se tendrán en cuenta para evaluarlo será la estructura del tema documentación, uso preciso del vocabulario razonamiento de las propias aportaciones y el enfoque científico que ustedes dan. Procuren ustedes entre estas dos horas que tienen dos horas para el examen repartir bien su tiempo para que les dé tiempo que creo que es suficiente a finalizar su examen.

Procuren en cuestión en cuanto a las preguntas breves ser precisos como hemos dicho claros y responder a lo que se les pide. Y no cometer por favor faltas de ortografía. Esto lo digo a nivel tanto de preguntas breves como del tema.

En cuanto al tema ya les he dicho que deben de hacer previamente un esquema. Tengo que decirles que deben también de procurar leerlo todo antes de que ustedes entreguen el examen para evitar confusiones y para evitar de que crean ustedes que le hayan dado otro enfoque o que crean que han terminado y resulta que no han terminado. Ante todo también ya les he dicho y lo repito de nuevo porque lo he visto durante otros años.

Procuren que no existan faltas de ortografía. Cerramos por hoy el apartado dedicado a orientaciones ante las primeras pruebas presenciales. Orientaciones que hoy hemos dedicado a los alumnos del segundo curso y del curso de adaptación.

La próxima semana también dedicaremos un tiempo al curso de adaptación y además nos ocuparemos de materias de tercero. Ahora pasamos a otras cuestiones.